



Bucaramanga, diciembre 14 de 2.021

Recibi  
14/12/2021  
9:25 AM

Ingeniero;  
**JOAQUIN AUGUSTO TOBON BLANCO**  
Secretario de Planeación Municipal  
Alcaldía de Bucaramanga  
Ciudad

ASUNTO: OFICIO REMISORIO

Cordial saludo;

Con profundo respeto me dirijo ante su despacho, en el objeto de remitir el acta de asamblea de residentes de la vereda San José, con el tema de presupuestos participativos.

Agradecemos su pronta y gentil diligencia.

Cordialmente;

**LUZ ELVIRA RUEDA CASTILLO**  
C.C. 28.110.668 de Chima  
Presidente JAC

Anexo: Acta con soportes en 7 folios.

**GOBERNAR  
ES HACER**

Vereda San José casa 50 - corregimiento 3  
[luzelruca@hotmail.com](mailto:luzelruca@hotmail.com)  
302-3653658 - Telf. 6324619

 Alcaldía de Bucaramanga	<b>ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES          PARA GENERAR EL ACUERDO DE          PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS</b>	Código: F-DPM-1210-238,37-017
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Abril-16-2019
		Página 1 de 5

**TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuerdo de barrio o vereda, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

<b>BARRIO O VEREDA</b>	San José
<b>COMUNA O CORREGIMIENTO</b>	Corregimiento 3

**INTRODUCCIÓN**

Siendo las (07:00) p.m., del día (09) del mes de (12) del año (2021), se reunieron ( ) integrantes de la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda y Comuna o Corregimiento arriba mencionado, como consta en la Lista de Asistencia anexa a la presente Acta, con el siguiente orden del día:

**METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN**

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).
2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.
3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas
5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.
6. Firma de los asistentes.

**OBSERVACIONES:**

-Furo de contención frente al silo.

-Placa. Desde finca los Araques hasta el silo.

-Placa de concreto del sector gruta de la Virgen: hasta empalmar con lo existente  
 50 fts en sector Bohemia  
 50 fts de casa Roja.

Repotenciación del Acueducto Vecinal.



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES PARA GENERAR EL ACUERDO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Abril-16-2019

Página 2 de 5

**1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).**

Cada Junta de Acción Comunal (JAC) con el acompañamiento de la Junta Administradora Local (JAL) de su respectiva comuna o corregimiento, y con el apoyo de la Secretaría de Planeación, tienen la responsabilidad de convocar a la mayor cantidad de vecinos del barrio o vereda a participar en una Asamblea de Residentes, según los procedimientos y condiciones estipuladas en la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que expida la Secretaría de Planeación. Los objetivos de dicha Asamblea son:

1. Realizar una discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad, con el fin de identificar y determinar cuáles de éstas pueden ser solucionadas o mitigadas con proyectos que puedan ser susceptibles de ser financiados mediante el ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
2. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
3. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal y con miras a la formulación de un (1) único proyecto de solución o mitigación que pueda ser ejecutado por la Administración Municipal, sobre dos (2) propuestas de Proyectos denominados PROYECTO PRINCIPAL y un PROYECTO DE RESPALDO en caso de que el PROYECTO PRINCIPAL no sea viable. Este único proyecto de solución o mitigación deberá ser debidamente diligenciando según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Elaborar el Acta que consigne el Acuerdo de Presupuestos Participativos de Comuna o Corregimiento. El acta deberá estar debidamente diligenciada según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y presentada al Comité de Presupuestos Participativos según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que deberá incluir un trámite virtual con la asesoría del equipo facilitador, para la entrega oficial del acta.

Como lo determina el Parágrafo del Artículo 24 del Decreto 0159 de 2021, la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda arriba mencionados esta en actividad?

Si  No

**2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.**

**PROBLEMÁTICAS**

Placa de contacto del sector grupo de la Virgen no existe	
50 mts Sector San Bohemio + 50 mts casa Roja	
Repotencialización Acueducto Vereda /	



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES PARA GENERAR EL ACUERDO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017  
Versión: 0.0  
Fecha aprobación: Abril-16-2019  
Página 3 de 5

**3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.**

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICAS
1.	Placa concreto sobre gruta de la Virgen hasta existente 50 mts Santa Bohemia x 50 mts casa Rojo
2.	Repotenciación del Acueducto
3.	
4.	
5.	

**4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas**

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICA	PROYECTO
1.	Cambiar el pavimento que esta en deterioro por nuevo de buena y excelente calidad	Cambio de placa en concreto rígido
2.	Repotenciar acuedo ampliar por que es muy deficiente por crecimiento de la población	es muy reducido el diametro y es muy insuficiente
3.		
4.		
5.		



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES PARA GENERAR EL ACUERDO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Abril-16-2019

Página 4 de 5

**5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.**

PROYECTO	NÚMERO DE VOTOS
Placa de concreto del sector gauta de la Virgen hasta existente 50 mts sector Santa Bohemia y 50 mts sector casa Roja	20
Repotenzialización Acueducto Verdol	10

**LISTA DE PROYECTOS**

LISTA DE PROYECTOS	PROYECTO
PROYECTO PRINCIPAL	Placas en concreto Rígido sector gauta de la Virgen 50 mts Santa Bohemia 50 mts casa Roja.
PROYECTO DE RESPALDO	Repotenzialización Acueducto Verdol



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES PARA GENERAR EL ACUERDO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Abril-16-2019

Página 5 de 5

**6. Firma de los asistentes.**

Siendo las 0:30 p.m, del día (04) del mes de (12) del año (2021), se da por terminada en Bucaramanga la presente reunión y en constancia firman:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE JAC	Luz Eivara Pardo e	Luz Eivara Pardo
VICEPRESIDENTE JAC		
TESORERO	Luz Marina Rojas	Luz M. Rojas
SECRETARIO	Ana Rojas	Ana Rojas
REVISOR FISCAL	<del>Helid Agostini Guerrero</del>	Helid Agostini Guerrero
EDIL PRESIDENTE JAL	Ana Cecilia Hoyosa	Ana Cecilia Hoyosa
EDIL VICEPRESIDENTE JAL		
EDIL	Francisco Gomez	Francisco Gomez
EDIL	Carlos Suarez	Carlos Suarez
EDIL		
EDIL		
EDIL		





ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024  
 Versión: 0.0  
 Fecha aprobación: Abril-16-2019  
 Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES  
 Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de cada asamblea de residentes para generar el acuerdo de Barrio o Vereda, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Requisitos Participativos      FECHA: 09 - Dic - 2021      LUGAR: Antigua Restaurant Pacho Quez  
 DIRIGIDA POR: Lyza Elena Bueda Castillo

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio : Hora final:	
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		FIRMA	
Nelson JAVIER GARCIA	91530713						<i>[Signature]</i>	
Isaíel Gabriel BARRI	91220573		Comuna	San José			<i>[Signature]</i>	
Manuel CORREZ	91201238		Comuna	San José			<i>[Signature]</i>	
Carlos Suarez	91257181		Comuna	San José			<i>[Signature]</i>	
Mercedes Vega	18160489						<i>[Signature]</i>	
<del>Lyza Elena Bueda Castillo</del>	<del>28110668</del>		<del>Comuna</del>	<del>San José</del>			<del><i>[Signature]</i></del>	
<del>Ana Lucía Stojna</del>	<del>37995999</del>		<del>Comuna</del>	<del>San José</del>			<del><i>[Signature]</i></del>	



ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024  
 Versión: 0.0  
 Fecha aprobación: Abril-16-2019  
 Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES  
 Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuerdo de Barrio o Vereda, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Presupuesto Participativos. LUGAR: Antigua Pastoral de Padre Gyck  
 DIRIGIDA POR: Sr. Gloria Prada Castillo

FECHA: 09 / Die / 2021

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio : Hora final:		
		BARRIO	COMUNA	VEREDA		INSTITUCIÓN	FIRMA	
GERMAN EDUARDO MURRAY LOPEZ	91237277			SAN JOSE			09 de Abril 2021	[Firma]
MARCELA MARTINEZ AMAS	63362527			SAN JOSE			pregunta367@hotmail.com	[Firma]
Gustavo River	55756683			SAN JOSE				[Firma]
Daniela Vilaverde Vargas	577778			SAN JOSE				[Firma]
Atalder Salazar Pilo	91494554			SAN JOSE				[Firma]
Abelha Sepúlveda Monsalve	37713101			SAN JOSE				[Firma]
Florencia Lopez	63.325.532			SAN JOSE			flor-el@hotmail.com	[Firma]
Alba Y. Carreño Salgado	63.509.002			SAN JOSE			carreñoalbai@gmail.com	[Firma]
Julia Vargas de Figueroa	31821464			SAN JOSE			JuliaVargas3021@gmail.com	[Firma]
Rosalbina Vargas Silva	63273620			SAN JOSE				[Firma]
María Lucrece Custancio Vargas	63524677			SAN JOSE			SEASQMANUELA@hotmail.com	[Firma]
Vaní Carolina Quintanero Vargas	1.09.8644.429			SAN JOSE			Caroavargas88@gmail.com	[Firma]

IMÁGENES REUNIÓN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO VEREDA SAN JOSE 09/12/21

